ÍNDICE

LISTA DE ABREVIATURAS
PRÓLOGO
INTRODUCCIÓN

- I EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL GÉNERO
- 1. Derechos Humanos y Género en las Operaciones de mantenimiento de la paz
- 2.Las Operaciones de mantenimiento de la paz y la progresiva integración de los Derechos Humanos y las cuestiones de género
 - 2.1.La integración de los Derechos Humanos, de menos a más
 - 2.1.1.La primera década del siglo XXI: una visión más amplia
 - 2.1.2.Impulsar y evaluar: dos acciones fundamentales para avanzar en la incorporación de los Derechos Humanos a las operaciones de mantenimiento de la paz
 - 2.1.2.1.De la evaluación a la estrategia: las "resoluciones gemelas" en aras de una "paz sostenible" y la confluencia de los derechos humanos y las cuestiones de género
 - 2.2.Las cuestiones de género, de cuasi invisibles al desarrollo de la Agenda de Mujer, Paz y Seguridad
 - 2.2.1.La Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad: la piedra angular
 - 2.2.2.El refuerzo de la representación y la participación de la mujer en las operaciones de mantenimiento de la paz
 - 2.2.3.La violencia sexual derivada del conflicto y su desarrollo preponderante en el marco de la Agenda de Mujer, Paz y Seguridad
 - 2.2.3.1.La Resolución 1820 (2008)
 - 2.2.3.2.La Resolución 1888 (2009)
 - 2.2.3.3.La Resolución 1960 (2010) y la Resolución 2106 (2013)
 - 2.2.3.4.La Resolución 2467 (2019): adaptándose a las nuevas realidades de los conflictos
 - 2.2.4.Otras resoluciones relevantes de la Agenda de Mujer, Paz y Seguridad
 - 2.3.La política de transversalización de las cuestiones de Derechos Humanos y de género para las operaciones de mantenimiento de la paz de las NNUU

- 2.3.1.Política de "Derechos Humanos en Misiones Políticas y operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas" (septiembre 2011)
- 2.3.2.Estrategia de Género del Departamento de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (2014-2018)
- 2.3.3.Política de "Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sensibles al género" (febrero 2018)

3.Retos y debilidades de las operaciones multidimensionales reforzadas en materia de Derechos Humanos y de género

- 3.1.Las operaciones reforzadas: concepto, evolución y retos para el trabajo en Derechos Humanos y cuestiones de género
- 3.2.La explotación y el abuso sexual en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: concepto y evolución
 - 3.2.1.Situación actual de la explotación y el abuso sexual en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas
 - 3.2.2.Posibles recomendaciones para la implementación de la política de "tolerancia cero" en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

II - LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y EL DERECHO APLICABLE DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE DERECHOS HUMANOS

- 1.El Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional: su aplicabilidad y contenido en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz desde una perspectiva de Derechos Humanos y de género
 - 1.1.Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos: concepto y confluencias
 - 1.2.Aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos a las operaciones de mantenimiento de la paz
 - 1.3.La óptica de género en el Derecho Internacional Humanitario y en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos
 - 1.3.1.Las cuestiones de género y el Derecho Internacional Humanitario
 - 1.3.2.Las cuestiones de género y la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW): Derechos Humanos y género al unísono también en situaciones de conflicto
 - 1.3.2.1.La Recomendación general N.º 30 y la Agenda de Mujer, Paz y Seguridad de las Naciones Unidas: dos enfoques complementarios

- 1.3.2.2.El acuerdo entre el Comité de la CEDAW y la Representante del Secretario General para la violencia sexual derivada del conflicto
- 1.4.Las operaciones de mantenimiento de la paz y el Derecho Internacional Penal: la responsabilidad penal internacional de las operaciones de mantenimiento de la paz
 - 1.4.1.La protección del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz
 - 1.4.2.La explotación y el abuso sexual por parte del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz y la asunción de responsabilidades
 - 1.4.2.1.El papel de la jurisdicción penal internacional: oportunidades y desafíos
 - 1.4.2.2.La Corte Penal Internacional: competencia para juzgar al personal de las Operaciones de mantenimiento de la paz y reticencias de los Estados
 - 1.4.2.3.La Corte Penal Internacional, los posibles tipos delictivos y los retos para su aplicación en el caso de la explotación y el abuso sexual

2. Evolución de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz: una base jurídica de actuación

- 2.1.Los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz finalizadas: los Derechos Humanos y las cuestiones de género adquieren relevancia
 - 2.1.1.Derechos humanos y cuestiones de género "alrededor" del mandato
 - 2.1.2.Los Derechos Humanos y las cuestiones de género en el "centro" del mandato
 - 2.1.3.Las extensiones de los mandatos como un instrumento integrador de los Derechos Humanos y de las cuestiones de género
- 2.2.Las operaciones de mantenimiento de la paz en curso y los mandatos inclusivos
 - 2.2.1.Los Derechos Humanos y las cuestiones de género, un objetivo expreso del mandato
 - 2.2.1.1.MONUSCO: un mandato integrador
 - 2.2.1.2.UNAMID en Sudán: una operación de mantenimiento de la paz "híbrida"
 - 2.2.1.3.UNMISS en Sudán del Sur y el refuerzo de los Derechos Humanos y de las cuestiones de género

2.2.1.4.MINUSMA y MINUSCA, casos de buenas prácticas en la integración de los Derechos Humanos y las cuestiones de género en el mandato

III - EL CASO DE LAS NACIONES UNIDAS EN KOSOVO (UNMIK): UNA ESTRUCTURA DESCENTRALIZADA PARA TRABAJAR EN DERECHOS HUMANOS Y EN CUESTIONES DE GÉNERO

- 1.El mandato y la estructura de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo con especial énfasis en las cuestiones de Derechos Humanos y de género
- 2.Las "Fuerzas de Kosovo", Kosovo Forces (KFOR)
 - 2.1KFOR y algunos aspectos controvertidos en la ejecución de su mandato en materia de Derechos Humanos y de género
 - 2.1.1.La protección de las minorías
 - 2.1.2.La detención
 - 2.1.3. Tráfico de mujeres y explotación y abuso sexual

3.Las cuestiones de Derechos Humanos y de género en el trabajo de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

- 3.1Análisis de la implementación de los Derechos Humanos y de las cuestiones de género desde 1999 hasta 2008: establecimiento, desarrollo y downscaling
 - 3.1.1La protección de las minorías y algunos factores
 - 3.1.1.1.La repatriación o el regreso de las minorías desplazadas
 - 3.1.1.2.La elaboración de unos estándares normativos como indicadores del cumplimiento de los objetivos de UNMIK, standards before status
 - 3.1.1.3.Los derechos lingüísticos
 - 3.1.2.Las cuestiones de género: de cuasi invisibles a presentes
 - 3.1.3.La Administración Provisional de las Naciones Unidas de 2008 hasta la actualidad
 - 3.1.4.Las minorías y su integración en el nuevo paisaje kosovar
 - 3.1.4.1.El retorno de las comunidades minoritarias
 - 3.1.4.1.1.La participación de las comunidades minoritarias en la sociedad kosovar
 - 3.1.4.2.Los derechos lingüísticos
 - 3.1.5Las cuestiones de género y su evolución
 - 3.1.5.1.La violencia basada en el género y la Administración Provisional de las Naciones Unidas
 - 3.1.5.2.Las acciones de sensibilización sobre cuestiones de género

- IV LA OPERACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS EN SUDÁN DEL SUR, (UNMISS). MANDATO MULTIDIMENSIONAL, DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO
- 1. Antecedentes y evolución de la UNMISS en Sudán del Sur
- 2.El mandato de UNMISS, especialmente en lo que se refiere a Derechos Humanos y a género
 - 2.1.El mandato desde 2011 hasta 2014
 - 2.2.El reajuste del mandato desde el año 2014 hasta la actualidad
- 3.La estructura de UNMISS y el seguimiento de su mandato
- 4.El trabajo realizado en cuestiones de Derechos Humanos y de género
 - 4.1.Metodología de trabajo de la sección de Derechos Humanos de UNMISS
 - 4.1.1.La colaboración con el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
 - 4.2.La protección de los civiles
 - 4.3. Asesinatos por razones étnicas
 - 4.4. Detenciones arbitrarias
 - 4.5.Asesoramiento legal y sensibilización en materia de Derechos Humanos
 - 4.6.La protección de la infancia
 - 4.7. Amenazas a la libertad de expresión
 - 4.8.Las cuestiones de género: presentes desde los inicios
 - 4.8.1.La violencia sexual derivada del conflicto
 - 4.8.2.La capacitación en materia de género

ALGUNAS CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO: LISTA DE FIGURAS Y TABLAS